

Preios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y FUNDACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

ESTADO ACTUAL de la educacion é instruccion en muchos pueblos.

(Conclusion.)

Como queda hecha mencion de que el interés material y la indiferencia de estos tiempos son las causas principales que se oponen á una buena y completa educacion, de la misma manera podremos decir que ese mismo interés y una completa apatía ó dejadez son las causas del lamentable abandono de la instruccion.

¿En qué estado se halla esta en los pueblos objeto de este escrito?

Con decir que á la edad en que los niños abandonan la escuela por completo, solo saben leer mal, escribir peor, que si saben las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, no saben por cuál de ellas han de resolver una sencilla operacion que se les ponga y que la enseñanza teórica se hace imposible por falta material de tiempo, está dicho todo.

¿Y cómo no ha de suceder así si la asistencia á muchas escuelas durante la mayor parte del año es casi nula? Pueblo hay en el que la asistencia media diaria durante el trimestre de más concurrencia en el año último ha sido de un cincuenta por cien, ó sea, de la mitad de los matriculados: y en este mismo pueblo el maestro se ha marchado de paseo varias veces por no haber acudido á clase ningun alumno. Bastan los más frívolos pretestos para no mandar los niños á la escuela.

Por regla general, en llegando los niños á la edad de ocho años puede decirse que el maestro ha perdido sobre ellos todo su influjo y ascendiente, porque ya no asisten mas que cuando por efecto del mal tiempo es materialmente imposible marchar á otro lado. Tratándose de niños de cuatro á seis años, ya es otra cosa; porque, eso sí,

asisten con mucha regularidad la mayor parte del año, pero es porque todavía son inútiles para el trabajo y estorban en casa. Y muchos padres quieren que para la dicha edad de seis años sean sus hijos unos Cicerones; y de lo contrario se cargará el maestro con los dictados de ignorante, flojo, negligente y otras cosas por el estilo.

En ayuda de este abandono viene la apatía de algunas autoridades locales que tienen, ya la mision de cuidar que las escuelas estén en buenas condiciones higiénicas y provistas del material necesario, ya la de fomentar la enseñanza, con los medios no solo ordinarios, sino tambien con los que su celo debiera sugerirles. Vergüenza dá ver algunas escuelas desprovistas de luz, del material más indispensable y de toda comodidad para la enseñanza y la disciplina, con cuatro carteles de madera carcomida, viejos y rotos; con locales donde el agua filtra por las paredes con peligro de la salud de alumnos y profesor, y que, además, reúnen la circunstancia de parecer cualquiera otra cosa peor que sala de clases, por destinarlos á usos, ajenos por completo á la enseñanza.

¿Y no diremos algo de la situacion de los maestros que están al frente de estas escuelas?

Con unos sueldos mezquinos que les obliga á llevar una vida llena de privaciones, con una vida, tambien, de continuos sacrificios, disgustos y sinsabores, casi no se comprende cómo hay maestros que desempeñen el difícil cargo de educar é instruir en tales condiciones. Pero donde ésta situacion se hace verdaderamente insostenible, es en aquellos pueblos que por sí solos forman término municipal. En ellos el maestro tiene que desempeñar, además de este cargo, el de secretario del ayuntamiento y del juzgado municipal; el de recaudador de contribuciones y toda clase de rentas, sacristan, etc., etc.;

teniendo que ser él en muchos de ellos, alcalde, síndico, depositario, alguacil, juez, fiscal y otras cosas, porque todas estas entidades solo lo son de nombre: y por supuesto que la responsabilidad está en razon directa del número de cargas.

Hemos dicho que la vida de estos maestros está llena de privaciones y sacrificios. De sacrificios: porque se sacrifica, por regla general, sin provecho en bien de un pueblo que quizá le pagará sus muchos y grandes servicios con la mas negra ingratitud; y de privaciones, porque la mayor parte de estos maestros apenas cobran lo suficiente para cubrir sus mas perentorias necesidades, pues los artículos de primera necesidad están hoy dia muy subidos; y como que por su posicion debe vestir decentemente, resulta que no puede menos que comer mal, ó sino vestir mal, ó las dos cosas á la vez. Maestro hay que no cobra mas que cuatrocientas pesetas anuales por los siguientes conceptos: sesenta robos de trigo, á razon de cinco pesetas robo, trescientas pesetas; por el desempeño de la secretaría, setenta, y por el cuidado del reloj de la parroquia treinta; de manera que con lo de sacristan le resultará por día una peseta y veinticinco céntimos á lo sumo. Y contemos con que todavía hay maestros que están por menos cantidad: pero en cambio todo el mundo tiene derecho á hacerles cargos, aunque estos tales omitan grandes deberes que están obligados á cumplir respecto de los asuntos que tratamos.

No queremos estampar otras muchas consideraciones referentes á las materias de que hemos hablado y que se nos agolpan como buscando salida, porque este escrito se ha hecho mas extenso de lo que nos propusimos en un principio; pero no concluiremos sin indicar que es evidente que de no ponerse remedio á este estado de cosas,

la educacion é instruccion, es decir, estos dos elementos de la vida social, irán debilitándose en proporcion tal, que llegará un porvenir nada tranquilizador para la sociedad.

Es preciso que las autoridades locales todas de dichos pueblos cumplan con su deber en este asunto; que las escuelas estén en buenas condiciones higiénicas y provistas del material necesario; que se separen las tabernas de los edificios de escuela allí donde están establecidas; que se mejore la situacion de los maestros, y que se haga todo lo posible por que á los niños se les ponga bajo el influjo y ascendiente del párroco y maestro, porque es ya muy tarde para llegar á tiempo de que los niños reciban la educacion é instruccion debidas en el hogar doméstico. Para conseguir esto último es necesario establecer la enseñanza obligatoria segun se dispone por el art. 7.º de la Ley de Instruccion pública de 1857 y bajo las penas del art. 8.º de la misma. A preparar esta enseñanza obligatoria tiende el Real Decreto del 23 de Febrero de 1883, y hora es ya de que se pongan en todo su vigor las disposiciones que contiene, especialmente en lo referente á materia penal. Pero no basta principiar, es preciso continuar; pero principiar y continuar no flojamente sino con verdadera energia, porque de lo contrario será todo trabajo perdido. Se gritará, se clamará, como clama y grita un enfermo cuando por necesidad se le hace una dolorosa amputacion; pero este clamor ya cesará alguna vez, y mas cuando se palpen las ventajas de medidas, al parecer, tan estrechadas.

Hemos indicado los remedios que más adecuados nos han parecido. Por lo demás, ya habrá quienes, mejor que nosotros, sabrán indicar y poner otros. Pero repetimos que creemos indispensable establecer la enseñanza obligato-

(200) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

DAVID COPPERFIELD

ó EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés
POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

—El número Veinte y Ocho, continuó el guardian despues de haber mirado en torno suyo y bajado la voz, temiendo que le escuchase Mr. Creakle y los otros amos de los inmaculados presos, el número Veinte y Ocho se tambien un caso de deportacion. Tenia un puesto de lacayo y robó á su amo una suma

de doscientas libras esterlinas la víspera del día que debía acompañarle en un viaje al continente. Recuerdo esta historia por la particularidad de que fué arrestado por una enana.

—¿Por una enana?

—Una mujer diminuta cuyo nombre he olvidado.

—¿No se llamaba miss Mowcher esa enana? pregunté al guardian.

—¡Justamentel eso es. El ladrón había logrado evadir todas las pesquisas, y disfrazado con una peluca rubia iba á embarcarse para América, cuando la enana, que por casualidad estaba en Southampton, le reconoció á pesar de su disfraz, se arrojó á sus piernas, le hizo rodar por el suelo y le asió con fuerza gritando ¡socorro!

—¡Bravo, miss Mowcher! exclamé.

—Hubierais dicho tambien bravo miss Mowcher, continuó el guardian, si la hubieseis visto, como yo, en el banco de testigos obtener los cumplidos de los jueces por la claridad de sus declaraciones.

Habíamos visto todo lo que había que ver, y como habría sido inútil representar el hono-

rable Mr. Creakle que el número Veinte y Siete y el Veinte y Pcho eran dos pillastres perfectamente consecuentes y fieles á su carácter, sin haber sido nunca otra cosa; es decir, dos hipócritas bribones que sabian lo que valian las confesiones en semejante sitio, y esperaban con secreta impaciencia el momento en que podrian explotar á los infelices del Nuevo Mundo, como habían explotado á los de éste; dejamos á los jueces y presos, contentos los unos de los otros, y nos volvimos á nuestro domicilio, convencidos del vacío del famoso sistema.

Tal vez sea una excelente cosa, Traddles, dije á mi amigo, cuando uno está aferrado á una manía, que la lleve lo más lejos posible, pues á menos de volverse loco del todo, por fin se convence y se apea.

—Soy de vuestra opinion, me contestó Traddles.

XXXV.

UN RAYO DE LUZ ILUMINA MI CAMINO.

Más de dos meses habían trascurrido desde mi regreso, y estábamos en Navidad, Había visto á Inés con mucha frecuencia.

La voz pública me animaba, y yo respondía con nuevos esfuerzos; pero en medio de los enojos que dan el éxito y el trabajo de la composicion, la más mínima palabra de elogio que pronunciaba Inés me conmovia más que todas las demás alabanzas.

Una vez por semana, al menos, montaba á caballo y me iba á pasar la tarde á Cantorbury, volviendo á Douvres por la noche, porque la misma idea me perseguía siempre, y tenia necesidad de la animacion de la idea y la vuelta para distraerme de mis penas, de mis defraudadas esperanzas y especialmente de la tristeza con que me despedía de Inés.

Por esto me agradaba cabalgar por la noche y pensar en las luchas que había presentado á mi corazón durante mi larga ausencia.

ria, sin la cual será inútil cuanto se haga encaminado á remediar el estado actual nada halagüeño de la educación é instruccion en los pueblos referidos... y en otros.

UN MAESTRO CON CERTIFICADO DE APTITUD.

Correspondencia.

Madrid 27 de Marzo de 1835.

Sr. Director del LAU-BURU.

Esta tarde se aseguraba en los círculos políticos mejor informados, que habia dado sus frutos el viaje de un inspector especial de aduanas á Málaga, para examinar el expediente instruido á consecuencia del descubrimiento de un escandaloso contrabando de tabaco en aquella capital.

El delegado de Hacienda, por razones que él se sabra, ha negado competencia al inspector susodicho, para reclamar algunos datos que ha creído indispensables para el esclarecimiento de los hechos; pero el funcionario en cuestion; que sabe, como suele decirse, dónde le aprieta el zapato, ha telegrafado al director de aduanas participándole sus impresiones poco favorables para el delegado. El director de Aduanas Sr. Castañon ha conferenciado sobre el particular con el ministro de Hacienda y este ha puesto un despacho hoy al delegado, ordenándole entregue al inspector enviado por el gobierno cuantos datos ó documentos estime necesarios para el desempeño de su especial comision.

Paréceme que no ha de tardar en encortarse cesante el delegado de Málaga y con él pasarán de 20 los que lo habran sido en virtud del fraude de que he hecho mérito.

El círculo de la izquierda dinástica ha muerto. Su vida ha sido tan efimera como escandalosa: A las seis de la mañana se verificó el sepelio ante D. Berabe Dávila. Descanse en paz!

Hoy se ha celebrado la vista de la denuncia contra el director de «El Liberal» por la publicacion en dicho periódico de un artículo titulado «El Rey en el Pardo», en el número correspondiente al día 25 de Noviembre último. El ministerio público en su escrito de calificacion, apreció que se habian cometido injurias contra el rey y ministros, pidiendo para el autor del artículo 10 años y un dia de prision mayor y multa de 1.000 pesetas. El Sr. Araus, en el acto de la vista, ha dado amplias esplicaciones, manifestando que no habia tenido intencion la mas remota de injuriar al rey ni á los ministros; y despues de estas esplicaciones el fiscal ha reformado su petición, solicitando la absolucion libre.

La subcomision de Hacienda de la de presupuestos ha dejado aprobados los capítulos referente á inmuebles, cultivo y ganadería y las secciones 8.ª y 9.ª de gastos. Mañana se ocupará del timbre. El primero llevará voto particular del Sr. Lopez Puigcerver probablemente.

Suspenderáse pago de cargos de justicia.

No dejan de tener interés las declaraciones que esta tarde ha hecho el ministro de Estado en la alta Cámara contestando á una pregunta del Sr. Alau. Lo que ha sucedido es que no se ha puesto gran atencion á ella en los círculos políticos, porque harto tenían que comentar con la interpelecion del Sr. Portuondo. Ha declarado que no tiene noticias exactas de lo ocurrido en

Río de Oro pero que desde luego podia decir que esta cuestion no tiene ninguna analogía con la de Allucemas. Las tribus de este punto son súbditos del emperador de Marruecos, mientras que las tribus de Río de Oro son nómadas, no reconacen ninguna soberanía y por consiguiente no hay á quien reclamar. Pero en el caso, añadió, de que hubiera de hacerse algo para vengar los asesinatos cometidos por aquellos caribes, entendié y así lo hará que debe procederse con mucha prudencia.

El gobierno declaró en la propia Cámara que es falso el rumor de que exista el cólera en Játiva.

Ha continuado la discusion del modus, el cual quedará votado mañana probablemente.

Hoy ha salido para París D. Angel Ruata ministro electo de España en el Japon que ha sido designado para representar á nuestro país en las conferencias internacionales que han de celebrarse en aquella capital para tratar las cuestiones de Egipto.

El ministro del Brasil en esta Côte será recibido el lunes á las dos de la tarde por S. M. el Rey para hacer entrega de sus credenciales.

Hoy se han recibido en el Ministerio de Estado 25.000 francos de Rio Janeiro para Andalucía y 4.000 mas de París.

Congreso.

En el Congreso, despues de apoyar el señor Maura una proposicion de ley á fin de que se establezcan reglas fijas para condenar á muerte á un reo juzgado por los tribunales ordinarios, el Sr. Portuondo esplana la interpelecion que viene preocupando estos dias á los políticos, acerca de la visita de la comision catalana al rey.

El presidente advierte al diputado republicano, que apesar de la habilidad con que trata la cuestion, teme que le ponga en grave compromiso porque alguien entienda de esa misma habilidad, que se ataca á alguna alta institucion.

El Sr. Portuondo declara que no es ese su propósito; que los periodistas demócrata-liberales no han querido tomar á su cargo este asunto por el temor de ir envueltos en él altas instituciones; y que entendié que se trata de un acto puramente constitucional y ministerial; deduciendo en consecuencia, que si es camino peligroso traer al debate ciertas frases pronunciadas por el rey, él las veda con la responsabilidad ministerial poniéndolas en boca del gobierno y en este terreno, ha dicho, me propongo plantear la cuestion.

Ha expuesto la contradiccion que resulta de lo que el gobierno manifestó en palacio á la comision catalana puesto que ha asumido la responsabilidad y esto es preciso hacerlo notar de nuevo, al precisar que si España tenia industria y en su consecuencia era relativamente prospera y rica, debió á la condiccion de laboriosidad de los hijos del principado, mientras que ese mismo gobierno lleva á las cortes el proyecto de modus vivendi que hoy se discute en el senado con el anuncio de uno nuevo y más amplio que, al decir de la representacion de los catalanes, sería el último golpe dado á la naciente prosperidad de la industria de esa region que tanta, simpatías merece por su constante amor al trabajo.

Todo esto, decía el Sr. Portuondo, es perfectamente contradictorio y en boca del gobierno anticonstitucional porque al gobierno le está vedado mostrar preferencias á una region de la patria sobre otras menos afortunadas.

Y aquí he de intercalarlo como comentario, que las oposiciones, que en todo hallan motivo para hacerla á los hombres de la situacion, murmuraban de la tolerancia del señor conde de Toreno por haber permitido al Sr. Portuondo que calificara de antipatrióticas algunas de las frases dichas en palacio, por más que obediendo á una indicacion suya, el Sr. Portuondo antepusiera siempre la frase gobierno ó responsabilidad ministerial.

Debates de esta índole son muy difíciles de reflejar con exactitud y se hace preciso más que nunca, remitir á los lectores al extracto oficial.

Por nada del mundo hubiera aventurado turbar la calma y pura intimidad de nuestras entrevistas; me hubiera creído un miserable egoísta aspirando á otro destino que el que yo mismo me habia hecho.

La amaba, sin embargo, y me consolaba algunas veces edivinando en un porvenir lejano y confuso el día en que, llegados á la vejez, podría hacerle esta inocente confesion y decirle:

—Si, Inés, cuando regresó de mis viajes os amaba con el amor de un amante, y no he vuelto á amar á otra desde entonces.

No pude sorprender ningun cambio en Inés; era la misma que habia sido siempre para mí. Entre mi tía y yo, despues de mi regreso, habia habido una sujecion, ó, por mejor decir, una mútua reticencia sobre este delicado asunto.

Creo que su pensamiento habia aduñado parte del mio, y comprendia perfectamente el silencio que guardaba cuando, con mucha frecuencia y siguiendo nuestra antigua costumbre, pasábamos la velada delante de la chimenea sin decirnos una palabra horas en-

El Sr. Cánovas creyó oportuno terciar con toda su autoridad y contestando al Sr. Portuondo ha manifestado que no hubo ni puede haber quien crea que en la visita de la comision catalana á palacio medió nada anticonstitucional ni se pronunció frase que pueda ser calificada con verdad de antipatriótica; que la version publicada en la prensa de Barcelona suscrita por los comisionados catalanes, á su frente el Sr. Maspons, es todo lo exacta que puede apotocerse y se halla en un todo conforme, segun sus noticias, con lo ocurrido y dicho en la conferencia de palacio; que no hay nada en el discurso del rey que él no haya dicho y mantenido en distintas ocasiones y cuya responsabilidad no acepte en este instante.

Y como el Sr. Portuondo hubiera hecho como poriódo final de su discurso una interrogacion al gobierno acerca de si era verdad que abrigaba el gobierno propósitos liberticidas y de proclamacion de una dictadura, especie echada á volar por un periódico muy afecto á la situacion, el señor Cánovas calificó la cosa de ridícula, diciendole que jamás contribuiría á un atentado contra el sistema parlamentario y constitucional, por el que siente verdadero amor y al que debe todo lo que es y lo mucho que ha alcanzado sin merecerlo.

Se decía que los Sres. Castelar y Martos se proponian terciar en el debate, pero se ha visto que este último destacaba á su intimo Sr. Canalejas, que á la hora en que escribo consume segundo turno en la interpelecion. Es posible que la sesion se prolongue algo.

Suyo afectísimo, El corresponsal.

Cólera nostras.

Vuelven los periódicos de Valencia á hablar de la enfermedad de Játiva. Las Provincias dice hoy lo siguiente.

«El delegado del gobernador, Sr. Rica, que fué anteayer á Játiva, regresó ayer (el día 25) en el último tren, trayendo noticias relativamente tranquilizadoras. La enfermedad habia sido calificada de cólera nostras. A la salida del Sr. Rica habian pasado veinticuatro horas sin ocurrir ninguna nueva invasion. Esto habia tranquilizado bastante al vecindario de Játiva.»

Otros periódicos hacen notar la contradiccion entre la calificacion que de la enfermedad ha hecho el Sr. Rica, y la de los médicos de Játiva, que dijeron era el cólera morbo asiático epidémico.

El teléfono y el telégrafo.

El jueves se verificó en el ministerio de la Gobernacion la prueba del aparato inventado por monsieur Riehembeg, para comunicarse con el teléfono á largas distancias por los mismos hilos del telégrafo, funcionando á la vez el aparato telegráfico y el aparato telefónico.

La conferencia se celebró con el gobernador civil de Búrgos, y desde el despacho del director de Comunicaciones conferenció el ministro de la Gobernacion con el gobernador de Búrgos, oyéndose clara y distintamente las preguntas y respuestas de los conferenciados.

Los jefes de telégrafos de Búrgos hicieron que un compañero suyo ejecutase algunos compases en la flauta, y el mismo sonido se transmitió con perfecta claridad.

Al mismo tiempo funcionaba el telégrafo por el mismo hilo, y resulta probado que la voz humana se trasmite con la misma rapidez que la chispa eléctrica.

El Sr. Riehembeg, autor del invento, se propone solicitar del Gobierno el establecimiento de este nuevo servicio á mayores distancias.

teras y sin necesidad tampoco de traducir verbalmente lo que nos preocupaba á entrambos.

Llegó Navidad, y como Inés no me habia hecho ninguna nueva confidencia, me atormentó una duda que me habia asaltado diferentes veces.

¿Habrá adivinado el verdadero estado de mi alma? ¿temería causarme una pena muy viva revelándome su propio secreto?... Si era así, mi sacrificio era infecundo, no llenaba mis deberes para con ella; resolví, pues, aclarar esta duda cruel, decidido á derribar esta barrera, si realmente existía.

Era... (no podria olvidar el menor detalle de esta explicacion) era uno de los días más crudos del invierno; la nieve que habia caído la víspera cubria la tierra con una capa poco profunda, pero endurecida por el hielo; soplaban un viento Norte; por la mañana, mirando desde la ventana de mi habitacion, habia recordado las nevadas cimas de los Alpes, inaccesibles en esta estacion á los pasos mortales, y me pregunté qué soledad era más triste, la de las regiones alpinas ó la del Océano.

Es vorgezoso lo que está pasando en aquella capital.

Los impios se han empeñado en que no se cante el Rosario por las calles y lo consiguen.

Lo que ocurrió el día 25 lo refiere El Imparcial en estas líneas:

«A las cinco de la mañana multitud de agentes de la autoridad ocupaban la plaza de la Merced, frente á la Iglesia. Poco á poco un numerosísimo gentío acudió á la plaza indicada, pidiendo á voz en grito que salieran los del Rosario. Los agentes se esforzaban en calmar al público, procurando disolver los grupos diciendo: —«Señores, pueden ustedes retirarse; hoy no hay Rosario.»

Sin embargo, los grupos no se disolvian. Antes al contrario, aumentaron de tal manera, que al cabo de hora y media era imposible transitar por la calle Ancha, desde la del Regomir á la plaza de Medinaceli.

Calculáanse en más de ocho mil personas las reunidas.

Los vecinos habian salido á los balcones. La animacion era, pues, extraordinaria, no solamente en la calle Ancha y plaza de la Merced sino que tambien en las calles adyacentes.

Un numeroso grupo empezó á entonar la «Marsellesa»; entonces los agentes de orden público desalojaron la plaza de la Merced, siendo necesario que desvenanaran los sables y sacaran los revólvers con el objeto de impedir que llegasen á las puertas de la Iglesia.

Viendo, no obstante, que les seria imposible resistir mucho tiempo, se pidió auxilio á la Guardia civil.

En tanto, el palacio de la capitania general permanecia cerrado. En el balcón principal veíase algun jefe de alta graduacion.

A las siete y cuarto llegó al sitio de la ocurrencia la compañía de la Guardia civil, que formó en la misma calle Ancha, frente á la Iglesia de la Merced.

Pocos minutos despues se presentaba el gobernador civil, quien despues de conferenciar con el jefe de orden público y haberse enterado por sí mismo del aspecto que la calle ofrecia, ordenó á la Guardia civil que con el mayor comedimiento rogase á las personas que se retiraran.

Así lo practicaron con mucha prudencia y cortesia, pero con escaso éxito, pues todo el mundo creia que los «miquels» iban á efectuar la procesion tan luego como viesan despejada la calle.

Fuó retirándose la gente formando numerosos grupos en las bocacalles, los cuales no se disolvieron hasta hora muy avanzada de la mañana.

A las doce y media regresó la Guardia civil a cuartel.

El Rosario no salió en efecto. ¿Y estos sucesos en un país católico? Protestamos con todas nuestras fuerzas contra esas manifestaciones antecatólicas, contra ese triunfo de la impiedad.

Gacetillas.

En la madrugada del 26 del actual se declaró un voraz incendio en un taller de carpintería, situado en la calle de la Estacion de la ciudad de Tafalla propiedad de don Marcelino Sageseta, vecino de la misma. El fuego fué sofocado despues de cuatro horas de incesante trabajo, hecho por la Guardia civil del puesto y autoridades locales, logrando no propagarse á las casas contiguas, si bien ha quedado reducido á cenizas dicho edificio. No ocurrieron desgracias personales, y segun la opinion pública, el siniestro fué casual.

Ha fallecido la Sra. Doña María Torregrosa, viuda de Zazpe, á cuyos parientes damos el pésame.

El producto de la suscricion nacional á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, asciende á cerca de cuatro millones y medio de pesetas.

Sabemos que el señor Conde de Espoz y Mina ha aceptado gustoso el cargo de vicepresidente del Ateneo-Orfeon Pamplonés.

Se encuentra en esta capital, donde se propone pasar la Semana Santa, el

—¿Montás hoy á caballo, Trot? me dijo mi tía entreabriendo la puerta de mi cuarto.

—Sí, respondí, voy á Cantobergy; hará un hermoso día para pasear.

—Ojalá piense como vos nuestro caballo, dijo mi tía; por lo pronto está allá abajo delante de la puerta bajando su cabeza y sus orejas como si prefiriese su cuadra á las caricias del aire libre.

Mencionaré, de pasc, que mi tía permitía á su caballo pisotear el sagrado césped; pero no era más tolerante que otras veces para con los burros.

—No tardará en espabillarse, contesté.

—Al menos el paseo hará bien á su amo, dijo mi tía dirigiendo una mirada á los papeles que habia encima de la mesa. Hijo mio, pasais bastantes horas con esos manuscritos. No pensaba nunca, cuando leía libros, que se necesitase tanto trabajo para hacerlos.

(Se continuará.)

juven ten
Conserva
co Cuml
Este t
progreso
hemos te
cho tiem
Andaluc
meses d
con La S
Hast
en Caja
Definitiv
Condicion
Redimido
Sustituido
Exentos
Reclutas
El nu
Gabino A
hermano
del mismo
Santo Sa
San Igna
Su perm
sido suma
que apena
su gratitu
tuosismo
El Sr.
esperamos
del Altis
cara enho
me de gra
sagrado m
Hacemo
familia de
Hemo
la Biblia
la, (Barce
sion del P
mentarios
entender y
mitido la p
aun cuando
descubre s
al estilo,
cuestiones
que con ta
angura la
que las «V
si no á la
ingleses y
á franceses
rias se ech
creen adel
circumsp
hayan esc
Pentateuc
sinceros p
Verdadera
ejecucion
responde á
pos; y reco
tores tan ir
La casa
que ha pro
dicios estab
dettalan en
ro, y que h
vez, el plaz
próximo.
Con o
gunas recl
tadas y pa
con la esta
ja junta de
Segun
de Madrid,
ya las bus
diconario
Tenen
mon de la
San Agust
estará este
de orador
canónigo M
El día
cibieron ó
ordenados
ellos fueron
cuatro de p
Estos fue
D. Julian
Pamplona
esta capita
Contin
Durante el
intensidad
peachment
aunque no
Cu
Domingo
En la Ca
Ilustre can
En San A
cion con ex
cion de gra
que en aqu
Lunes.—
Hemos
los aconte

Joven tenor pamplonés, aventajado alumno del Conservatorio Nacional de Música, D. Francisco Cumla.

Este tenor cuyas condiciones artísticas y progresos en la música y cultivo de su voz hemos tenido ocasión de apreciar no hace mucho tiempo, está contratado para un teatro de Andalucía donde cantará varias óperas en los meses de Junio y Julio próximos, debutando con *La Soubriola*.

Hasta anteayer habían ingresado en Caja en esta provincia, los mozos siguientes:

Definitivamente.	749
Condicionadamente con recurso pendiente.	78
Redimidos á metálico.	77
Sustitutos.	204
Exentos que cubren plaza.	16
Reclutas disponibles.	946
Total.	2061

El nuevo presbítero estellés don Gabino Artola, muy estimado amigo nuestro y hermano del ilustre y elocuente Padre Jesuita del mismo apellido, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en el Monasterio de San Ignacio de Loyola el día 25 del mes actual. Su permanencia en aquella Santa Casa le ha sido sumamente grata, según nos dice él mismo, que apenas encuentra frases con que expresar su gratitud por las esquisitas atenciones y afectuosísimo trato que en ella se le ha dispensado. El Sr. Artola, hombre ilustrado y virtuoso, esperamos que ha de ser un celosísimo ministro del Altísimo; y al darle nuestra completa y sincera enhorabuena, deseamos que el cielo le colme de gracias para desempeñar dignamente su sagrado ministerio. Hacemos estensiva esta felicitación á toda la familia de nuestro distinguido amigo.

Hemos recibido el tomo 2.º de la Biblia que edita *La Verdadera Ciencia Española*, (Barcelona Angeles, 14.) En él, á la conclusión del Pentateuco, van continuados los "Comentarios á dichos cinco libros; que, á nuestro entender y en el ligero exámen que nos ha permitido la premura del tiempo, son excelentes, y aun cuando el autor oculta su nombre, bien se le descubre ser uno (ó tal vez alguno si se atiende al estilo), de los mas versados en las modernas cuestiones bíblicas. Este primer trabajo original que con tanto acierto ha logrado la casa editora, augura la bondad de los sucesivos; prometiendo que las "Vindicias," hoy tan necesarias, estarán, si no á la altura á que han llegado recientemente ingleses y alemanes, por lo menos aventajarán á franceses ó italianos; bien que en tales materias se echa de ver, que no siempre lo que se creen adelantos lo son, si no preside el tiento y circunspección que demuestra, quien ó quienes hayan escrito los referidos "Comentarios," al Pentateuco. Damos nuevamente nuestros más sinceros plácemes al Director y Consultor de la *Verdadera Ciencia Española*, por la feliz idea y ejecución de la Biblia, única que hoy en España responde á las necesidades de los actuales tiempos; y recomendamos eficazmente á nuestros lectores tan importante obra. La casa editorial nos suplica hagamos constar que ha procurado, á precios relativamente módicos establecer encuadernaciones de lujo, que se detallan en el *Boletín mensual* del mes de Febrero, y que ha prorrogado, por última y definitiva vez, el plazo de la suscripción hasta 30 de Junio próximo.

Con objeto de resolver sobre algunas reclamaciones que habían sido presentadas y para ultimar otros puntos relacionados con la estadística de la riqueza, se reunió ayer á junta de catastro de esta ciudad.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, la Real Academia Española ha fijado ya las bases para la edición de un nuevo diccionario de la lengua.

Tenemos entendido que el ser-mon de la Soledad, que suele predicarse en San Agustín en la noche del Viernes Santo, estará este año á cargo del elocuente y profundo orador sagrado litre. Sr. D. Tomás Fornesa, canónigo Magistral de esta ciudad.

El día 21 del corriente mes re-cibieron órdenes sagradas en Vitoria ocho ordenados de nuestro Obispado. Cuatro de ellos fueron ordenados de subdiáconos y otros cuatro de presbíteros. Estos fueron D. Gabino Artola, de Estella; D. Julian Perea, de Arriba; D. Pedro Iragui, de Pamplona y D. Braulio Gaztañaga también de esta capital.

Continúa el temporal de invierno. Durante el día de ayer disminuyó algo la intensidad y violencia del viento Norte; y especialmente hasta el mediodía nevó y llovió aunque no en gran abundancia.

Cultos religiosos.

Domingo de Ramos.—San Eustasio. En la Catedral.—En la misa predicará el ilustre canónigo D. Tirso Larequi.

En San Agustín.—Al oscurecer solemne función con expuesto, *Te Deum* y sermón, en acción de gracias por los ejercicios espirituales, que en aquel templo se han celebrado.

Lunes.—San Juan Climaco.

Semana Santa.

Hemos llegado á la que así se llama por los acontecimientos que recuerda, por las

ceremonias con que los conmemora, y por los sentimientos que inspira á quien haga de ello una seria meditación.

Por eso consideramos oportunos y convenientes los ligeros apuntes que siguen: **Domingo de Ramos.** Sale Jesús de Betania para Jerusalem; se le hace aquel solemne recibimiento, alfombrando la carrera con ropas y ramos de laurel y olivos, sonando vítores y cantares. Se enterneca al ver la ciudad, y llora y le anuncia el gran castigo que le amenaza. No hospedándole nadie, vuelve á pasar la noche á Betania.

En el día primero de Semana Santa hace la Iglesia la importante bendición de ramos, y una sencilla pero misteriosa procesion. En la Misa se canta la historia de la Pasion, cuyo triste relato es interrumpido por el coro de Palestrina, cuyas voces espresan ya la fiera de los Judíos, ya otros afectos diversos que producen sacudidas en el alma que comprende su significado. Completa el serio cuadro de este día en nuestras Catedrales y en muchas parroquias la solemne *Presentacion de la vera cruz ó Vexilla* á que acompaña un canto tan severo como religioso.

Lunes. Vuelve por la mañana á Jerusalem; maldice la higuera infructuosa símbolo de la reprobacion de la Sinagoga, arroja á los profanadores del Templo, y vuelve también á Betania.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'21 pesetas	18'05 rs.
Avena	1'45 "	10'10 "
Beza	2'67 "	15'03 "
Maiz	2'75 "	15'47 "
Aiscoil	2'78 "	15'64 "
Garbanzos duros	10'66 "	59'97 "

Trigo vendido 101 dobles decálitros, equivalentes á 72 robos y 2 almudes.

Anuncios preferentes

CONSERVAS.

- Calle San Gregorio, núm. 14. piso 3.º*
- Latas de pimienta de 12 centímetros 1.ª flor á 2 rs. y 20 céntimos una. Caja de 50 latas por 100 rs.
 - id. Pimienta de 2.ª flor lata de 12 centímetros un real 80 céntos.
 - id. Latas de fritada con tomates dulces á 2 rs. una.
 - id. De tomate al natural y pasta fina á 1'50 rs. una caja de 50 latas de 12 centímetros 70 rs.
 - id. Latas de seis centímetros natural y en pasta 18 mrs. una caja con cien latas 85 rs.

PÉRDIDA.

En los días 24 ó 25 del presente mes se extraviaron varios billetes de Banco que representan la suma de 1.375 pesetas y á quien las presente en la calle de Pozoblanco núm. 1 se le darán las señas que poetenda y una gratificación.

Ganados Bretañeses.

El 23 del actual llegarán á esta capital dos vagones de caballos y yeguas de trote y paso andadura, y un vagon de mulas de arrastre y baste. Los que deseen pueden pasar al almacén de granos de Santiago Bissu, Comedias número 7, siendo su estancia en esta tan solo hasta el 5 de Abril próximo.

ANUNCIO.

Se vende una fábrica para hacer papel y carton de paja, situada en la carretera de Pamplona á Lecumberri, cerca de la estación de Irúrzun. Está movida por agua y tiene las máquinas y aparatos necesarios para una buena fabricación.

La persona que quiera saber sus circunstancias y tratar de precio y condiciones, puede dirigirse á los Sres. A. Echeverría y Compañía de Lasarte (Guipúzcoa) quienes darán todos los informes apetecibles.

QUINTAS.

Importante á los interesados en el actual reemplazo. El que suscribe se compromete á liberar del servicio de Ultramar con arreglo á las condiciones que pondrá de manifiesto en su despacho de la calle Mayor núm. 65, piso 2.º á los que ántes del sorteo, tengan por conveniente enterarse.

Benito Bustince.

Papel continuo para impresiones y envueltas de chocolate.

Se vende por mayor en el almacén de frutos coloniales de Mariano Felez, calle del Pilar número 24. Zaragoza.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.
18. — ZAPATERIA. — 18.
PAMPLONA

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón-torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

CIRUJANO DENTISTA D. Mariano Rubio Concepcion

Plaza del Castillo, núm. 28, 2.º

Para Sres. militares. Y EMPLEADOS.

Nuevo sistema de gergones de muelle reducibles.
Se construyen en la fábrica de camas de hierro de Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías número 4. Por su sencillo mecanismo para armar y desarmarlos, por su comodidad para el transporte y por sus condiciones higiénicas solidez y bajo precio, se recomiendan en particular á todas las clases de la sociedad que por sus profesiones están propensas á cambios de domicilio. Se construyen á medida para toda clase de camas sean de madera ó hierro. Modernas fuertes y bonitas camas desde 15 pesetas en adelante. Gergones de muelle fijos que tanta aceptación han tenido por sus condiciones de comodidad limpieza, duracion y baratura de 20 á 40 pesetas. Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza de Ayuntamiento núm. 2 tienda de ultramarinos, se reciben encargos.

Isaac y Macía Almacén de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

QUINTAS.

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su despacho situado en el Paseo de Valencia, Café de Europa número 18, en Pamplona. Pascual Mañeru.

QUINTAS.

Los que suscriben, contratan á cuantos sustitutos se presenten. También juegan la suerte para Ultramar por los quintos del actual reemplazo, previo contrato antes del sorteo; lo mismo que gestionan cambios de situación para los que por su suerte son destinados á aquella Isla. Pamplona 10 de Marzo de 1885.—Francisco Ayanz y Compañía. Pozo-blanco, 6, principal.

AL PÚBLICO.

TINTORERÍA QUÍMICA Y QUITA-MANCHAS de Emilio Puente.

Se tiñe de todos colores y quita toda clase de manchas tanto en trajes de señora, como de caballero, á precios convencionales; verificando lo mismo toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y abanicos. PAMPLONA.—Calderería, número 5.

Doctor Puente,

Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por cartas.

BAJERA.

Quien quisiere tomar en arriendo una en la Casa de Baños. En la misma casa núm. 28 frente del juego de pelota habitación de la derecha darán razon.

Importante.

Deseando el dueño del almacén de ultramarinos del Paseo de Valencia número 28, dar salida en el más breve tiempo á todos los vinos y licores embotellados que posee en gran surtido, por tener que introducir reformas en el local, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y público en general, que se halla dispuesto á cederlos desde mañana 22 del actual con un 20 por 100 de rebaja que hace colocar este artículo á un precio casi de balde. Pocas ocasiones se presentan como esta para hacerse con licores y vinos ricos y baratos.

28, Paseo de Valencia, 28.

Venta de casas en Pamplona.

En la Notaría del que suscribe, calle de Zapatería, número 35, segundo, se admitirán proposiciones al que desee interesarse en las casas números 25 de la calle Zapatería y 12 de la calle San Nicolás. Pamplona 28 Marzo 1885.

Salvador Echaide.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60 3/8. Despues 60,43.

Londres 27.—Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última. Se discute el convenio relativo á la Hacienda egipcia.

El primer ministro Gladstone demuestra que el acuerdo que se ha adoptado no implica de ningún modo la inspeccion internacional.

Declara que Inglaterra á consecuencia de la ocupacion tiene derechos y deberes sobre Egipto que debe conservar.

Pone de relieve el interés de Inglaterra en marchar de acuerdo con las demás potencias que tienen tambien derechos en Egipto, y demuestra la necesidad de un convenio.

El señor Brue combate el convenio. Sostiene que Inglaterra ha conquistado el Egipto y que el pacto internacional ha debilitado su posicion estrechando al mismo tiempo los lazos entre el Egipto y las demás potencias.

Londres 27.—El *Daily News* aplaude el Mensaje de la Reina, llamando á las reservas.

Dice que el ministerio quiere hallarse revestido de las facultades necesarias para hacer frente á las eventualidades.

Londres 27.—La edicion de esta tarde del *Times* continúa empleando un lenguaje muy belicoso.

El *Standard* anuncia que se están haciendo preparativos para el envío de una poderosa escuadra inglesa á las aguas del Mar Báltico.

Berlin 27.—Un periódico polaco anuncia que el cólera morbo asiático se ha presentado en Crimea.

De Madrid.

Madrid 28, 5 45 t.

En el Congreso ha pronunciado (1) un patriótico discurso explicando la conducta del gobierno en el establecimiento de la factoria de Rio de Oro.

En un brillante periodo ha ofrecido redoblar la vigilancia y defender los intereses creados al amparo del pabellon español. (Aplausos unánimes en toda la Cámara.

Madrid 28, 7 45 n.

En el Senado se aprobó el modus en votacion ordinaria.

Romero ha aplazado su viaje por continuar en cama.

La opinion esta preocupada con motivo de la salud pública.

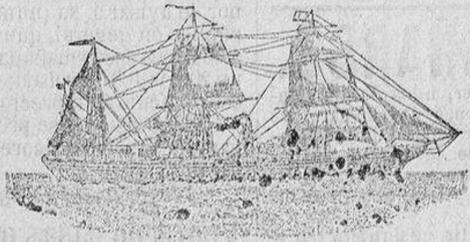
Bolsin 61,60

(1) No se nos dice quién es el orador.

Imp. de Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 el vapor ciudad de «Santander»

El 20 el vapor «Mendez Nuñez».

El 30 el vapor «España».

VAPORES-CORREOS A MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

ISLA DE LUZON

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio a Poilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icomha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenconao les por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con-facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Pre-cios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuter.a pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Ordo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorbútica.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendable por los niños, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los séto-magos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facul-tades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Preparado en la Farmacia de A. de Castellanos de Scott, y ha tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que ne-cesitan por sus padecimientos, de amara medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas es muy conveniente que los extranjeros delicados la soporan sin el inconveniente de D^o NANTEL S^o CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Sancti Spiritus de Cuba, a de April, 1881.

Scott & Bowne, Nueva York.

Remitir en su aceite las ventajitas de ser nodoso, rico al paladar, y larga conservación; sus resmatados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Se vende en las principales droguer-ias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los den-tíficos conocidos segun testimo-nio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.
Sangüesa, farmacia de Gallea.

Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes
Zapateria 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuer-zos, comidas y cenas, con esmero y equi-dad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nue-vamente con su asistencia y al propio tiem-po demuestra su agradecimiento al respe-table público pamplonés.

FABRICA DE CORBATAS.

Gran surtido, baratura y novedades en todas las clases

CORBATAS PLASTRON PIQUÉ

á 2 reales una.— 1 docena 16 reales y regalo de un alfiler.— 4 doce-nas 60 reales sin alfiler.

Ventas solo al contado.

LA CORBATINERA.

Barcelona 60. Escudillers, 60, Barcelona.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ga-nado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fate-les consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La ovi-na» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.

SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.



SEGUROS
SOBRE LA VIDA.

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.

Siniestros pagados: Doscientos y siete millones de pesetas.

Garantía: Doscientos sesenta y nuev millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios

Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y sobre la vida diri-girse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D. FELIX CONSTANTIN. ciale del Pozoblanco, núm. 41.

Placas instantáneas al gelatino-bromuro de

plata preparadas con las emulsiones del Dr. Van Monckoven por E. Beernaert, de Gaute. Estas placas cuya fama es universal, reúnen á una gran rapidez una igualdad é sensibilidad que, en la práctica, las hace superiores á cuantas se conocen: rapidez de igualdad que no ha podido conseguir ninguna fábrica.

Agentes generales para España: Eduardo Gaute y Compañía. Mar 96; Valencia Unicos depositarios para Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Santander: Hijos de Arriaga y Compañía: Artrecalle 48, Drogeria, Bilbao.